

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **QUERETARO (QUERETANO)** DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS **11:00** HRS. DEL DIA **19 DE NOVIEMBRE DE 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA</u>	DOMICILIO: <u>CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N COL. CENTRO, LOC. LA LLAVE, TLACHICHILCO, VER. C.P. 92670</u>
R. F. C. <u>MOBM900615211</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>ARQ. JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

“ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL A BASE DE CELDAS SOLARES” EN LA LOCALIDAD DE QUERETARO (QUERETANO), MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301800057	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA ()	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 789,530.22 AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00 TOTAL \$ 789,530.22	FECHA DE INICIO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA DE TERMINO: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018	
Nº DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2018301800057_IR_23_C45	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.		
ANTICIPO (30%): \$ 236,859.07	Nº DE FIANZA:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$ 68,062.95	Nº DE FIANZA:	FECHA:	

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 789,530.22	\$ 789,530.22	\$0.00	\$0.00	\$ 789,530.22	\$ 789,530.22	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
1 (DOS) FINIQUITO	26/NOVIEMBRE/18	\$ 237,884.43	\$ 237,884.43

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL A BASE DE CELDAS SOLARES

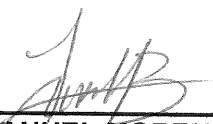
EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:





ING. GUILLERMO LEMUS DÍAZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
 SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:


ARQ. JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA
 REPRESENTANTE LEGAL


ARQ. JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA
 RESIDENTE DE OBRA

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.


EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:


ARQ. JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


ARQ. JOSE MANUEL MORENO BAUTISTA
RESIDENTE DE OBRA


ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

